

**MEMORANDUM  
UPEG-035/2024**

**De:** Eva Teresa García  
Directora UPEG

*Eva Teresa García*



**Para:** Valeria Velásquez  
Oficial de Transparencia

**Asunto:** Remito informe Técnico de Actividades con participación ciudadana

**Fecha:** 06 de diciembre del 2024

---

Por este medio remito Informe Técnico de Actividades realizadas con participación ciudadana, correspondiente al mes de noviembre del 2024.

Atentamente.

**INFORME  
ÁREA TÉCNICA  
OFICIO 36**



<b>Regional:</b>	Regional Norte
<b>Responsable:</b>	<p><b>Suyapa del Carmen Izaguirre</b> Coordinadora Oficina Regional Norte</p> 
<b>Acción POA/Indicador:</b>	<p><b>Producto Final 3:</b> Asesoría y Asistencia técnica brindada a las instituciones priorizadas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local</p> <p><b>Producto Intermedio 3:</b> Procesos formativos dirigidos al funcionariado público y sociedad civil del nivel central - municipal, para la implementación del III Plan de igualdad y Justicia de Género.</p> <p><b>Acción 4:</b> Desarrollar procesos formativos a mujeres para el empoderamiento y la autonomía económica.</p>
<b>Nombre de la Actividad:</b>	<p>Jornada de Empoderamiento Económico: <i>FORMACIÓN EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS REGIONAL NORTE</i></p>
<b>Objetivo:</b>	<p><b>Objetivo General</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres emprendedoras de los municipios del cono norte del departamento de Cortés y Yoro, mediante el acceso a formación técnica y la exposición en una expo feria, promoviendo su autonomía económica y el control de recursos productivos, en alineación con el III Plan de Igualdad y Justicia de Género 2023-2033.</li> </ol> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a las mujeres emprendedoras en áreas clave como la gestión financiera, la formalización y legalización de empresas mercantiles y empresas del sector social de la economía. para mejorar la sostenibilidad y crecimiento de sus negocios.</li> <li>Impulsar el desarrollo empresarial y el liderazgo de mujeres en pequeñas, medianas y grandes empresas, además de fomentar a estas empresas como proveedoras del Estado a través del sistema de contratación pública.</li> </ol>

**INFORME  
ÁREA TÉCNICA  
OFICIO 36**



<b>Instituciones Participantes:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SEMUJER Regional Norte.</li> <li>2. COPECO</li> <li>3. Ciudad Mujer San Pedro Sula</li> <li>4. Policía Nacional</li> <li>5. Cruz Roja</li> </ol>
<b>Fechas:</b>	28 y 29 de noviembre 2024
<b>Participantes (Listados):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mujeres:</b> 150</li> <li>• <b>Total:</b> 150</li> </ul>
<b>Temática:</b>	<i>Formación Empoderamiento Económico Y Feria De Mujeres Emprendedoras Regional Norte.</i>
<b>Resultado de las jornadas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Recibimos cooperación de COPECO para el montaje de las mesas, carpas y sillas donde se colocaron los diferentes productos de las mujeres emprendedoras.</li> <li>◇ Se conto con la participación de 100 mujeres emprendedoras el día 28 para recibir hospedaje en el hotel Victoria de San Pedro Sula, pero se tuvo formación de empoderamiento económico para 150 mujer (50 locales que llegaron al hotel y no recibieron hospedaje), se contó con facilitadores de SEMPRENDE quienes impartieron temas sobre gestión financiera en una microempresa y marketing, para la promoción de sus negocios e incremento de ventas.</li> <li>◇ El día 29 de noviembre las 150 mujeres emprendedoras, de los municipios de San Pedro Sula, La Lima, Choloma, San Antonio de Cortés, Santa Cruz de Yojoa, Pimienta, Villanueva, Potrerillos y El Progreso; exhibiendo distintos productos tales como comidas, juguetes, bisutería, ropa, lencería, piñatas, productos del cuidado de la piel, medicinas naturales, etc.</li> <li>◇ Cada mujer emprendedora tuvo la oportunidad de hablar de su producto, lo que ayudo a los compradores entender el esfuerzo de cada una y conocer mejor el producto que ofrecían.</li> <li>◇ Se observo un flujo constante de mujeres interesadas en la compra de los diferentes productos exhibidos.</li> <li>◇ Muchas de las participantes lograron vender en su totalidad el producto que exhibieron.</li> <li>◇ Se entregaron 100 cenas con su respectiva bebida servidas en el Hotel Victoria de San Pedro Sula, el día 28 de noviembre 2024, según lo establecido en POA.</li> <li>◇ Se entregaron 150 meriendas con su respectiva bebida en la jornada de la mañana, 150 almuerzos con su respectiva</li> </ul>

debida en la tarde y 150 meriendas en la jornada de la tarde, el día 29 de noviembre del 2024, según lo establecido en POA.

- ◇ Se realizó el traslado de las mujeres emprendedoras desde el Hotel Victoria, hacia Ciudad Mujer de San Pedro Sula, teniendo la cooperación de la secretaria de la seguridad el día 29 de noviembre.
- ◇ Obtuvimos apoyo por parte del personal de Ciudad Mujer de San Pedro Sula, para el orden del evento y las necesidades surgidas durante la actividad en el día que se desarrolló.
- ◇ Entrega del emolumento de transporte a las participantes, teniendo un total de 100 mujeres emprendedoras fuera del municipio de San Pedro Sula por la cantidad de L. 600 y 50 mujeres emprendedoras dentro del municipio ya mencionado por la cantidad de L. 300.
- ◇ Se obtuvieron comentarios de agradecimiento de las participantes, por la correcta ejecución y organización del evento.
- ◇ Se actualizó la base de datos de las mujeres emprendedoras dentro de los municipios participantes para futuras ferias de emprendimiento.
- ◇ Se obtuvo un especial enfoque con las redes de mujeres en El Progreso, Yoro, ya que en anteriores ferias realizadas se encontraban bien organizadas.

**Acuerdos y Compromisos.**

Se solicitó que el emolumento de transporte sea más apropiado al gasto en transporte que las mujeres emprendedoras realizan, ya que la mayoría para lograr llegar al destino utilizan transporte con tarifa reguladas (taxi) para movilizar su producto, incrementando su gasto.

**INFORME**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**OFICIO 36**  
**FOTOGRAFÍAS**



**Secretaría de Asuntos de la Mujer**  
Gobierno de la República



**INFORME  
ÁREA TÉCNICA  
OFICIO 36**

